SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 40 minutos)

La Comisión de Asuntos Internacionales del Senado de la República tiene el honor de recibir a la señora Vicecanciller de la República de Panamá, licenciada Nivia Castrillón Echeverría, a quien cedemos el uso de la palabra para que pueda dirigirse a esta Comisión.

SEÑORA CASTRILLON.- Antes que nada, quiero agradecer el estar aquí y manifestarles que para nosotros es un placer, particularmente por el hecho de que, por otros motivos, desde hace mucho tiempo somos asesoras del hemiciclo legislativo en Panamá. Siempre hemos considerado importante y relevante tener la posibilidad del contacto con los hemiciclos legislativos, particularmente las Comisiones de Relaciones Exteriores en temas de relevante importancia para desarrollo del continente americano. Obviamente, esto tiene que ver con áreas de interés común que tenemos como países. Definitivamente, reitero que es un gusto estar aquí y ser recibidas, especialmente porque nuestra experiencia profesional ha sido en el Sur y por eso nos sentimos muy cómodas estando acá.

SEÑOR CORREA FREITAS.- Señor Presidente, señora Vicecanciller de Panamá: en nombre de mi sector político, el Foro Batllista del Partido Colorado, debo expresar nuestra gratitud y gran honor de recibirla en el día de hoy en la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado como representante de un país amigo y hermano de nuestra República Oriental del Uruguay. Valoramos enormemente su presencia en nuestro país y es nuestro deseo de que las relaciones entre Panamá y Uruguay se estrechen aún más con su visita.

La Comisión de Asuntos Internacionales siente que estos intercambios de experiencias, estas visitas, no son meramente protocolares sino que sirven para afianzar las relaciones de amistad, de comercio y diplomáticas entre países que, como en el caso de Panamá y Uruguay, tienen dimensiones geográficas muy parecidas.

Quien habla hace un año ha tenido el honor de visitar Panamá junto con la señora Senadora Mónica Xavier, del Encuentro Progresista - Frente Amplio, ya que fuimos invitados especialmente por la UNESCO a participar en un seminario sobre los sistemas penales en materia de la niñez y la adolescencia. He apreciado la belleza y las bondades de su país, así como la generosidad de los panameños. Es por eso que, en lo personal, debo expresar nuestra gratitud por su visita a nuestro país y a esta Comisión de Asuntos Internacionales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero transmitir a nuestras visitantes que se han incorporado a la reunión los señores Senadores Carlos Julio Pereyra, que representa al Partido Nacional, Juan Adolfo Singer y Pablo Millor, que son integrantes del Partido Colorado.

Brevemente, quiero decir que no sólo es un honor recibirlas sino también explicar que tenemos una larga vida política en defensa de los derechos del pueblo panameño, fundamentalmente el derecho a su soberanía, a no ser agredidos, así como a que el Canal -que finalmente pasó a sus manos- sea un instrumento de defensa de las libertades de comunicación en el mundo en manos de Panamá. Además, en lo que respecta a este tema, tienen toda nuestra solidaridad y no creo que haya discrepancias de ningún tipo entre las distintas fuerzas políticas de nuestro país.

Quería manifestar esto y desearles una feliz estadía y, si en el futuro podemos resolver algunos problemas de contactos más firmes en el plano económico, social y cultural, esta Comisión desde ya queda a las órdenes.

SEÑORA CASTRILLON.- Muchas gracias. Quería manifestar que, efectivamente, hay cosas que consideramos muy importante informar, precisamente por el compromiso que tenemos con las Américas y el mundo en cuanto al Canal de Panamá.

Es muy importante que los señores Senadores sepan que cuatro años después de tener el Canal bajo la administración panameña, su cruce ha disminuido un tercio de tiempo. Los niveles de seguridad han aumentado de forma tal que solamente estamos teniendo seis accidentes por 14.000 buques que cruzan el Canal, reitero, con una Administración totalmente panameña. Hemos logrado la certificación ISO 9001 más importante de servidores públicos en el mundo, el número más grande en el Canal de Panamá, el país menos poblado de Latinoamérica y con un territorio menor a los 80.000 kilómetros cuadrados. Asimismo, hemos logrado, en la práctica, que el punto más estrecho del Canal -que es un desafío ingenieril, es decir, el Corte Culebra, que sólo permitía pasar un barco a la vez- vea duplicada su capacidad instalada porque ha sido ensanchado once años antes del tiempo previsto y con un costo U$S 300:000.000 menor. Nos sentimos muy complacidos porque, incluso, nuestros mandantes -es decir, el pueblo panameño y el usuario del Canal- y, obviamente, los diferentes actores del mundo marítimo, como un Consejo Consultivo al que Panamá solicitó que calificara el desempeño de la Administración panameña del Canal, de uno a diez, nos dieron un doce porque hemos sobrepasado cualquier expectativa. Indicamos esto porque el voto de confianza que se nos dio no solamente abarca lo que es el Canal de Panamá, sino también algo más importante que, en la práctica, es la recuperación de las 147.000 hectáreas de agua y tierra de los territorios aledaños al mismo, que han permitido la recuperación de lo que yo denomino la soberanía económica del país.

Entonces, en este momento Panamá se está consolidando como lo que debe ser, es decir, como un país marítimo y una plataforma logística al servicio del mundo, como lo indica nuestro lema del escudo nacional. Eso ha significado que hoy día en Panamá haya siete puertos privados; uno de ellos es el de mayor movimiento de América Latina, con 1:400.000 teus al año en mercancías. El puerto latinoamericano de mayor movimiento del Pacífico está en Panamá. La plataforma logística de acopio y redistribución de mercancías más relevante del hemisferio occidental está en Panamá, manejando anualmente U$S 9.000:000.000 en mercancías. Nuestro centro bancario está manejando U$S 36.000:000.000 en depósitos, con sistemas de control absolutamente transparentes y, más aún, una experiencia de dolarización, como sabrán, de hace cien años y, efectivamente, una inflación que, inclusive, es menor a la norteamericana.

Panamá también se ha convertido en un nodo de fibra óptica, que es el nuevo canal. Esto significa que confluyan cinco cables de fibra óptica para una capacidad de ancho de banda instalada de 3.300 gigabytes por segundo. Ello es como estar en Londres, en Nueva York o en el Valle de Silicon. Es un pequeño impacto mundial. Se trata de un país hermano que es una plataforma de facilitación y que, efectivamente, ha hecho un ofrecimiento muy serio al hemisferio occidental; me refiero al que hiciera nuestra Presidenta en la Cumbre de Quebec al ofrecer nuestra ciudad capital como una alternativa de sede permanente del ALCA. Hemos hecho ese ofrecimiento que, en realidad, constituye un proyecto de Estado, que cuenta con el apoyo de nuestra digna Asamblea Legislativa. Inclusive, en un documento que vamos a entregar a esta Comisión, encontrarán que la persona que lo firma, hoy día es el candidato a la segunda Vicepresidencia de la oposición. Eso refleja un poco lo que somos como país, es decir, una nación que sabe llevar adelante agendas de Estado. Específicamente, Panamá ha hecho este ofrecimiento convencido de que el mejor modelo para llevar adelante en un tema como el ALCA, al momento en que sea implementado, es uno similar al de Bruselas en cuanto a la Unión Europea, así como también al de Uruguay y el Mercosur. Pensamos que es importante porque la intermediación absolutamente transparente e imparcial sería la garantía de que el acuerdo sea un instrumento de prosperidad y de desarrollo para los treinta y cuatro países.

Es por ello que esto para nosotros es muy importante y les vamos a dejar aquí un documento oficial de la República de Panamá, el cual también fue entregado a la Secretaría del ALCA y a los co-Presidentes del mismo, con la oferta de mi país. Este documento viene avalado por nuestra Presidencia y el Ministro de Comercio y de Industria y, sobre todo, por el hecho de que Panamá ya fue sede temporal del ALCA. Su resultado muy exitoso y siendo responsable de 145 reuniones y 7.000 visitantes que llegaron en dos años, período muy difícil para el mundo porque nos tocó llevar adelante la agenda del ALCA luego de los sucesos del 11 de setiembre. Aquí ustedes encontrarán información relevante de las razones que efectivamente respaldan el ofrecimiento panameño pero, sobre todo, se lo dejamos a ustedes porque consideramos que esto es una decisión que va a ser, en la práctica, crucial para el futuro de los países de la región y, especialmente, porque nosotros estamos convencidos que la intermediación que se tenga en este aspecto, será absolutamente crucial para el futuro de nuestros pueblos. Obviamente, la voz del pueblo está en los hemiciclos legislativos y, por eso, hoy estamos aquí.

Por lo tanto, le entrego al señor Presidente dicha documentación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le agradecemos el aporte que nos ha hecho la señora Vicecanciller, como así también la documentación que nos ha brindado que incluye el propósito de la República de Panamá -supongo- de ser sede de la Secretaría del futuro Tratado de Libre Comercio de las Américas. Recibimos esta propuesta la cual será transmitida a todos los Partidos. Aquí hay representantes de las principales fuerzas políticas del Uruguay y no todas ellas estamos de acuerdo con la creación del ALCA, cosa que nuestra visitante debe saber pero importa que quede constancia de esto en la versión taquigráfica. Es un tema que está en discusión y todos vemos como buena perspectiva que el comercio mundial sea libre, como que el comercio en las Américas también lo sea. Pero nuestras colectividades políticas tienen pasos y ritmos distintos.

Le reitero nuestro agradecimiento por su presencia y todo lo que sea necesario esta Comisión lo recibirá y lo estudiará con mucha voluntad de ayuda.

SEÑORA CASTRILLON.- También agradecemos que nos hayan recibido en el día de hoy, pero les quiero manifestar que nosotros entendemos que la integración de las Américas es un desafío, el cual lo hemos estado viviendo por los últimos 200 años. Entendemos que este es un proceso complejo y que, precisamente, se debe constituir un instrumento que traiga prosperidad y desarrollo a todos los países. Es por ello que mencionamos con tanto afán que la propia sede sea un símbolo de esa neutralidad y, efectivamente del mensaje que llevará el ALCA, que es progreso a cada uno de nuestros países y pueblos.

(Se retiran de Sala la señora Vicecanciller de la República de Panamá, licenciada Nivia Castrillón Echeverría y sus asesoras)